

Descripción del Fondo

Es un fondo que invierte un mínimo del 75% de su cartera en activos PYME CNV y está diseñado para clientes institucionales que busquen invertir en el mediano plazo. Dicho Fondo cumple con la RG 187/2019 de la SSN.

Información del Fondo

Patrimonio:	\$ 3.030.997.782
Moneda:	Pesos
Inversión mínima:	\$ 1.000
Calificación:	A-f (arg) Fix SCR
Horizonte de inversión:	Mediano plazo
Sociedad Gerente:	Bancor Fondos SGFCI
Sociedad Depositaria:	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
Plazo de rescate:	48hs. Hábiles
Fecha de inicio:	5/7/2021
Perfil de riesgo:	Moderado

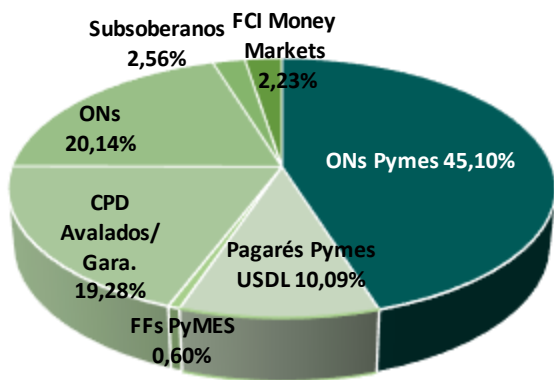
Rendimiento histórico del Fondo

	Clase B	Clase D
Valor cuotaparte	4,1852823	1,6217816
1 mes	8,90%	9,03%
En el año (YTD)	110,27%	N/A*
12 meses	127,54%	N/A*
Honorarios	2,1936%	0,9105%
Comisión de entrada/salida	0,00%	0,00%
Comisión de éxito	0,00%	0,00%

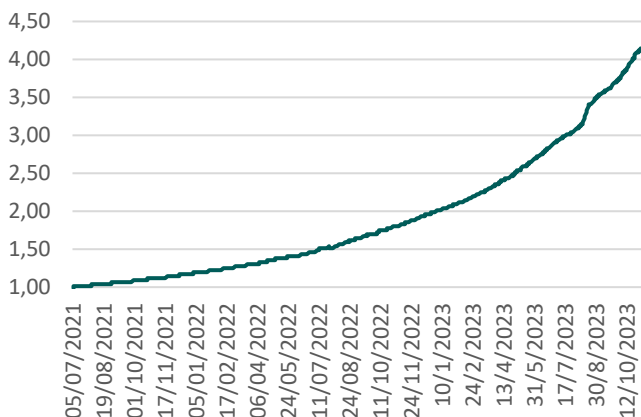
Nota: los rendimientos se expresan en forma directa y se encuentran netos de honorarios de administración y custodia.

*La cuotaparte D comenzó a operar el día 18/05/2023.

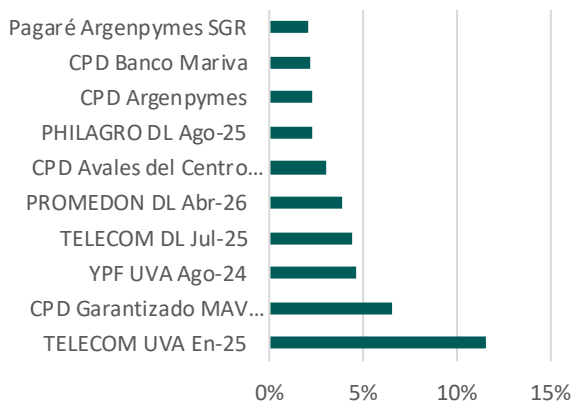
Composición de la cartera



Evolución de la cuotaparte



Principales tenencias (Top 10)



Información

Ticker Bloomberg
 Clase B - CHMABPB AR
 Clase D - CHMPYMD AR

Info.: www.bancorfondos.com.ar

Canales de suscripción y rescate

BANCÓN (web y mobile)
 Bancor Inversiones: 0351 - 4205666
bancorinversiones@bancor.com.ar

Tratamiento impositivo

[Conocé más haciendo click aquí.](#)



Nota: 75,1% de activos Pymes

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de la Provincia de Córdoba S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. se encuentra impedida por normas del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.